

[Página Principal](#) > ... > [Emprender Acciones Judiciales](#) > [Dónde y Cómo](#) > [Costas](#) > Estudio de caso 5 - derecho mercantil -responsabilidad - Hungría

## Estudio de caso 5 - derecho mercantil -responsabilidad - Hungría

### Costas en Hungría

#### Costas de la resolución alternativa de litigios

Estudio de caso	Resolución alternativa de litigios ¿Es posible esta opción en este tipo de caso?	Costas Tal y como se acuerde entre las partes y el mediador. Cualquiera de las partes implicadas en un proceso nuevo o ya en curso puede solicitar mediación ante el tribunal de manera gratuita.
Caso A	Sí	Tal y como se acuerde entre las partes y el mediador. Cualquiera de las partes implicadas en un proceso nuevo o ya en curso puede solicitar mediación ante el tribunal de manera gratuita.
Caso B	Sí	

#### Honorarios de los procuradores, oficiales de justicia y peritos

Estudio de caso	Procuradores ¿Es obligatoria la representación legal?	Honorarios medios	Oficiales de justicia ¿Es obligatoria la representación legal?	Peritos ¿Son obligatorios sus servicios?	Gastos
Caso A	No	Tal y como se acuerde entre el cliente y el procurador.	No	No. El tribunal designará a un perito a petición de la parte que aporta las pruebas, excepto cuando inicie la práctica de pruebas de oficio. Cualquiera de las partes puede presentar asimismo dictámenes de peritos privados.	Generalmente el perito fija sus propios honorarios. Si el juzgado ordena la práctica de pruebas de oficio, los honorarios se fijan con arreglo a la legislación pertinente en vigor.
Caso B	No	Tal y como se acuerde entre el cliente y el procurador.	No	No. El tribunal podrá designar a un perito a petición de la parte que aporta las pruebas, excepto cuando inicie la práctica de pruebas de oficio. Cualquiera de las partes puede presentar asimismo dictámenes de peritos privados.	Generalmente el perito fija sus propios honorarios. Si el juzgado ordena la práctica de pruebas de oficio, los honorarios se fijan con arreglo a la legislación pertinente en vigor.

## Compensación de testigos

Estudio de caso	Compensación de testigos ¿Los testigos tienen derecho a una compensación?	Gastos Las compensaciones a los testigos están reguladas por ley. Los testigos tienen derecho a que se les reembolsen los gastos de viaje, el alojamiento y las dietas, así como a recibir una compensación por el periodo de ausencia del trabajo.
Caso A	Sí	Las compensaciones a los testigos están reguladas por ley. Los testigos tienen derecho a que se les reembolsen los gastos de viaje, el alojamiento y las dietas, así como a recibir una compensación por el periodo de ausencia del trabajo.
Caso B	Sí	

## Costas por asistencia jurídica gratuita y reembolso de costas

Estudio de caso	Asistencia jurídica gratuita	Reembolso de costas	
	¿Cuándo y en qué condiciones se concede?	¿Cuándo la asistencia jurídica es completa?	¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas procesales?
			Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje de las costas que se reembolsa habitualmente?
			¿Qué costas pueden no ser reembolsadas?
			¿Hay casos en los que deba reembolsarse la asistencia jurídica gratuita?
			Sí, si se descubre que la parte que se beneficia de la asistencia jurídica gratuita no tenía derecho a ella. La parte perdedora deberá reembolsar directamente al Estado los honorarios del procurador de oficio que el Estado haya sufragado por adelantado. La parte perdedora deberá sufragar los honorarios del administrador, aun cuando tenga derecho a asistencia jurídica gratuita.
Caso A	Véase la sección sobre la asistencia jurídica gratuita.	En los casos en los que, sobre la base de la información disponible en ese momento, las costas procesales puedan impedir el acceso a los tribunales al solicitante. Para más información, véase la sección sobre asistencia jurídica gratuita.	Sí, la parte perdedora estará obligada a reembolsar las costas de la parte ganadora, excepto cuando la ley disponga otra cosa, incluso cuando la ley obligue a otra parte a sufragar las costas de la resolución del tribunal.
			En caso de que se gane parcialmente un litigio, la cantidad que se ha de reembolsar será proporcional a la parte de la demanda que se haya ganado y se tendrán en cuenta los pagos anticipados realizados por cada parte. El tribunal también podrá ordenar que cada litigante abone sus propias costas.
			En casos justificados, el tribunal podrá reducir los honorarios del procurador si los considera excesivamente elevados. Las partes no estarán obligadas a sufragar las costas ocasionadas por motivos (evitables) atribuibles al órgano jurisdiccional. El reembolso de las costas procesales a las partes no podrá exceder las cuantías que estas reclamen.

¿Cuándo y en qué condiciones se concede?

¿Cuándo la asistencia jurídica es completa?

¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas procesales?

Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje de las costas que se reembolsa habitualmente?

¿Qué costas pueden no ser reembolsadas?

¿Hay casos en los que deba reembolsarse la asistencia jurídica gratuita?

En los casos en los que, sobre la base de la información disponible en ese momento, las costas procesales estimadas puedan impedir el acceso a los tribunales al solicitante. Para más información, véase la sección sobre asistencia jurídica gratuita. Los extranjeros que emprendan acciones judiciales solo podrán beneficiarse de la asistencia jurídica gratuita con arreglo a los acuerdos internacionales celebrados por el Estado húngaro o en régimen de reciprocidad.

Los ciudadanos de los Estados miembros y los ciudadanos de países no pertenecientes a la UE que residan legalmente en un Estado miembro tienen derecho a recibir asistencia jurídica gratuita en las mismas condiciones que los ciudadanos húngaros.

Véase la sección sobre la asistencia jurídica gratuita.

Sí, la parte perdedora estará obligada a reembolsar las costas de la parte ganadora, excepto cuando la ley disponga otra cosa, incluso cuando la ley obligue a otra parte a sufragar las costas independientemente de la resolución del tribunal.

En caso de que se gane parcialmente un litigio, la cantidad que se ha de reembolsar será proporcional a la parte de la demanda que se haya ganado y se tendrán en cuenta los pagos anticipados realizados por cada parte. El tribunal también podrá ordenar que cada litigante abone sus propias costas.

En casos justificados, el tribunal podrá reducir los honorarios del procurador si los considera excesivamente elevados. Las partes no estarán obligadas a sufragar las costas ocasionadas por motivos (evitables) atribuibles al órgano jurisdiccional. El reembolso de las costas procesales a las partes no podrá exceder las cuantías que estas reclamen.

Sí, si se descubre que la parte que se beneficia de la asistencia jurídica gratuita no tenía derecho a ella. La parte perdedora deberá reembolsar directamente al Estado los honorarios del procurador de oficio que el Estado haya sufragado por adelantado. La parte perdedora deberá sufragar los honorarios del administrador, aun cuando tenga derecho a asistencia jurídica gratuita.

Estudio

de caso Traducción

¿Cuándo y en qué condiciones es requiere?

Coste aproximado

El propio traductor fija sus honorarios. Los honorarios se calculan sobre la base del recuento de caracteres (aproximadamente 5 HUF por carácter), el plazo y la lengua de origen. Las costas de traducción generadas por las pruebas facilitadas y la documentación presentada por las partes con derecho a utilizar su lengua nativa, regional o minoritaria durante el procedimiento civil son pagadas por anticipado por el Estado en su nombre. Estas costas, en consecuencia, se rigen por las disposiciones relativas a la recuperación de las costas procesales.

Cuando una parte no hable o no entienda el húngaro.

Caso A

El propio traductor fija sus honorarios. Los honorarios se calculan sobre la base del recuento de caracteres (aproximadamente 5 HUF por carácter), el plazo y la lengua de origen. Las costas de traducción generadas por las pruebas facilitadas y la documentación presentada por las partes con derecho a utilizar su lengua nativa, regional o minoritaria durante el procedimiento civil son pagadas por anticipado por el Estado en su nombre. Estas costas, en consecuencia, se rigen por las disposiciones relativas a la recuperación de las costas procesales.

Cuando una parte no hable o no entienda el húngaro.

Caso B

Interpretación

¿Cuándo y en qué condiciones es requiere?

Coste aproximado

El propio intérprete fija sus honorarios. La tarifa por hora depende de la lengua utilizada. Aproximadamente entre 10 000 y 12 000 HUF por hora.

Cuando una parte no hable o no entienda el húngaro.

El propio intérprete fija sus honorarios. La tarifa por hora depende de la lengua utilizada. Aproximadamente entre 10 000 y 12 000 HUF por hora.

Cuando una parte no hable o no entienda el húngaro.

■ Última actualización: 16/05/2013

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.